



CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diputada Federal Independiente

Guadalupe Araceli Mendoza Arias

Presenta:

PRIMER INFORME
LEGISLATIVO

Distrito 09 de Michoacán.

Uruapan, San Juan Nuevo Parangaricutiro, Tingambato,

Taretan y Ziracuaretiro

1. Introducción

Soy Guadalupe Araceli Mendoza Arias, Diputada Federal Independiente, representante orgullosa del Distrito 09 de Michoacán, con cabecera en Uruapan y con la responsabilidad de velar también por los municipios de Tingambato, San Juan Nuevo Parangaricutiro, Taretan y Ziracuaretiro.

Hoy me presento ante todas y todos ustedes con el firme compromiso de rendir cuentas claras, transparentes y verificables sobre mi primer año de gestión en la LXVI Legislatura de la Honorable Cámara de Diputados.

Me elegiste como tu diputada independiente y por ti creo en la libertad de representar directamente a la ciudadanía, sin ataduras de partidos políticos ni compromisos que limiten mi actuar. Esta independencia me permite trabajar codo a codo con ustedes, sin máscaras, sin discursos vacíos, y con

la plena libertad de luchar por lo que de verdad necesita nuestro pueblo.

He caminado junto a ustedes en las colonias, comunidades, barrios y ejidos, escuchando de primera mano sus necesidades. No soy una diputada de escritorio ni de fotos de gala. Soy una mujer de territorio, que día y noche recorre su distrito para conocer la realidad y responder con hechos, no con promesas.

Mi compromiso es claro: seguiré siendo una voz firme que defiende los derechos humanos, la justicia social y la dignidad de cada persona.



2. Principios que guían mi trabajo

He conducido mi gestión bajo ciertos ejes rectores que dan rumbo a cada acción emprendida:

- **Representación efectiva:** Mi voz en el Congreso es la voz de quienes me eligieron. Cada intervención, cada voto y cada gestión está pensada en dar fuerza a sus demandas.
- **Compromiso social:** Mi prioridad son los grupos más vulnerables, porque nadie debe quedar en el abandono del Estado.
- **Gestión y vinculación:** He buscado acuerdos con autoridades de los tres niveles de gobierno, empresarios, organizaciones sociales y productivas, porque el desarrollo solo es posible trabajando en equipo.
- **Transparencia y rendición de cuentas:** Hoy estoy aquí, frente a ustedes, porque creo firmemente que el poder público debe ser vigilado y



explicado de manera clara a la ciudadanía.

3. Trabajo Legislativo y Vinculación



Como diputada he cumplido con mi deber en el Congreso: asistir, votar y participar activamente en los debates. Pero no me he limitado a levantar la mano. Cada decisión que he tomado la he hecho pensando en cómo repercute directamente en nuestras comunidades y en nuestra gente trabajadora.

También me he reunido con instituciones clave con quienes he gestionado la atención a carreteras y caminos que por años estuvieron en el olvido. Con organismos empresariales como CANACO y CANACINTRA busqué alternativas para fortalecer la economía local y abrir oportunidades para productores, emprendedores, comerciantes y artesanos.

Quiero dejar claro: **no he estado sentada** en las butacas del Congreso esperando que las cosas pasen. **He sido insistente, propositiva y firme.**



4. Obras e Infraestructura

El desarrollo de un pueblo se mide también en su capacidad de moverse, conectarse y crecer con orden. Por eso, gestioné obras y proyectos de infraestructura que hoy son una realidad:

- Forme parte del arranque del teleférico en Uruapan, que no solo moderniza la ciudad, sino que se convertirá en un atractivo turístico que genere economía local.
- La rehabilitación de calles y avenidas principales, como Fuentes Purépechas, Wenceslao Victoria, Francisco

Carmona, Antonio Martínez, Colonia El Colorín y Avenida Revolución. Estas obras mejoran la movilidad diaria de miles de familias.

- Coordinación con la SICT para atender proyectos carreteros y garantizar conectividad regional que fortalezca el comercio y la integración de comunidades.

Cada calle pavimentada, cada obra iniciada, es una muestra clara de que estoy aquí para dar resultados.

5. Educación, Cultura y Juventud

La educación no es un privilegio, es un derecho. Por eso, he acompañado procesos académicos en todos los niveles: desde preescolar hasta universidades. He sido madrina de generaciones porque quiero estar presente en la vida de quienes representan el futuro de nuestro país.

Apoyé con mobiliario, pintura, uniformes y material educativo para que niñas y niños estudien en espacios dignos. Respaldé actividades culturales y deportivas

porque no solo se trata de aprender en el aula, sino también de fortalecer la identidad, la creatividad y el talento de nuestra gente.

Quiero destacar que impulsé y apoyé el tianguis artesanal más grande de América Latina, porque nuestras **tradiciones** no solo nos dan orgullo, también son fuente de ingreso para cientos de familias.



6. Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

La tierra es nuestra casa común, y debemos cuidarla. Participé en campañas de reforestación, en la Feria Mundial del Medio Ambiente y en proyectos comunitarios para preservar áreas verdes.

Sé que el cambio climático no es un discurso lejano, es una realidad que ya afecta a nuestras cosechas, a nuestros ríos y a nuestras familias. Por eso, cada acción emprendida en este

tema busca **garantizar un futuro digno** para las próximas generaciones.

7. Apoyos Sociales y Comunitarios

Mi gestión no se ha quedado en el Congreso. He estado en las colonias vulnerables entregando apoyos a quienes más lo necesitan:

- Gestioné operaciones y cirugías para personas sin seguridad social.
- Apoyé con traslados médicos y consultas con especialistas.
- Entregué despensas, ropa, zapatos y bancas escolares.
- Brindé apoyos económicos a adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad.
- Doné literas a Protección Civil y Rescate Michoacán.
- Impulsé varias actividades deportivas como prevención del delito.
- Gestioné asesoría jurídica gratuita para personas de

bajos recursos, evitando que quedaran en estado de indefensión ante los tribunales.

Esto es gobernar y apoyar con hechos, no con palabras.



8. Reconocimientos

Recibí la Presea María Elena Chapa Hernández, un reconocimiento nacional que valoro profundamente porque simboliza la lucha por la igualdad. También he entregado preseas a mujeres que, con valentía, han transformado nuestra patria.

Estos reconocimientos no son un trofeo personal, son un reflejo del trabajo en equipo y del respaldo que ustedes me han brindado.



9. Proyectos Pendientes y Retos

Los logros alcanzados son importantes, pero todavía hay mucho por hacer. Algunos de los proyectos próximos a consolidarse son:

- La apertura de la **Farmacia Gratuita del Sombrero** en Ziracuaretiro, programada que beneficiara la salud de todos.
- La entrega de libretas y útiles escolares en escuelas con escasos recursos.
- La continuidad en la regularización de colonias para otorgar certeza jurídica a familias que lo han esperado por años.

Mi compromiso sigue firme: seguiré trabajando por ustedes, por sus

familias y por un Michoacán con justicia social.

10. Críticas y Realidad

Hoy quiero hablarles con transparencia. Se me ha criticado por no presentar iniciativas propias. Pero les pregunto: ¿de qué sirve presentar iniciativas si en el Congreso no se toman en cuenta? Mi convicción es otra: prefiero trabajar en la calle, con la gente, escuchando sus necesidades reales.



Legislar no es redactar papeles desde un escritorio, legislar es caminar el territorio, conocer el dolor de las familias y transformar esas carencias en políticas públicas reales.

No soy una diputada dormida en las butacas del Congreso. Soy una diputada de acción, de sol a sol, incluso en días nublados y tormentosos.

11. Cuidado Animal

Como mujer sensible y como legisladora, me duele profundamente el maltrato animal. Se ha sabido de perritos en azoteas bajo el sol o la tormenta, gatitos abandonados en cajas o costales. Eso no puede seguir sucediendo.

Por eso, apoyo leyes y proyectos para reconocer a los animales como seres con derechos, con protección y cuidado garantizado por el Estado. Y desde aquí los invito: no sean cómplices del maltrato, denuncien, alcemos la voz juntos.

12. Avances Legislativos: Explicación Ciudadana y con Impacto Real



Como Diputada Federal Independiente he decidido apoyar transformaciones legales que tienen

un efecto directo en la vida cotidiana de las personas. No se trata de tecnicismos, se trata de realidades que mejoran la vida de las familias michoacanas y de todo México.



A continuación, detallo cada una de ellas con ejemplos claros:

- Inclusión de pueblos indígenas y afroamericanos

Durante años, comunidades indígenas y afroamericanas han sido marginadas, sin voz en las decisiones que afectan sus tierras, cultura y formas de vida. Con la modificación que respaldé, ahora se garantiza que tengan reconocimiento, representación y derechos plenos.

- Ejemplo concreto:

Una mujer indígena que quiera abrir un taller de artesanías en Tingambato ahora contará con programas que reconocen su identidad cultural,

tendrán apoyo en capacitación, acceso a créditos y espacios dignos para vender su trabajo. Ya no será invisible para el Estado.

- Seguridad Nacional y Guardia Nacional bajo control de la Secretaría de la Defensa Nacional

Durante años, la inseguridad ha sido el mayor miedo en nuestras comunidades. Muchas veces los cuerpos de seguridad no respondían con eficacia. Con la decisión de poner el mando bajo la Defensa Nacional, se busca un control más estricto, más disciplinado y con resultados más rápidos.

- Ejemplo concreto:

Si en una colonia se detecta un grupo que amenaza a familias o cobra cuotas, ahora las acciones para combatirlos serán inmediatas, porque la Guardia Nacional no dependerá de órdenes burocráticas, sino de una línea de mando directa con el Ejército.

- Salarios mínimos por encima de la inflación

Por años los aumentos al salario se quedaban cortos frente a la inflación. Esto significa que, aunque aumentaba el sueldo, al final alcanzaba para menos. Hoy eso cambió: ningún salario podrá estar por debajo de la inflación.

- Ejemplo concreto:

Un trabajador de fábrica que ganaba \$7,000 al mes y cada año veía cómo su sueldo rendía menos, ahora tiene la seguridad de que su aumento será siempre mayor a la inflación. Eso significa más comida en la mesa, más seguridad para su familia.

- Endurecimiento de sanciones contra el tráfico de armas y explosivos

El tráfico de armas es una de las principales causas de la violencia que sufrimos. Con la modificación que respaldé, las penas aumentan, y quienes introduzcan armas al país enfrentarán prisión más severa.

- Ejemplo concreto:

Antes, una persona podía ser detenida con armas ilegales y en poco tiempo recuperar su libertad. Hoy la ley castiga con mayor fuerza,

reduciendo la impunidad y enviando un mensaje claro: en México no hay espacio para quienes arman a delincuentes.

- Igualdad sustantiva para las mujeres

Apoyé cambios legales que garantizan igualdad real, no solo en papel, sino con mecanismos efectivos contra la discriminación y la violencia hacia las mujeres.

- Ejemplo concreto:

Una joven que antes era rechazada en un empleo por ser mujer, hoy tiene una herramienta legal más fuerte para defenderse y denunciar. Una madre violentada tendrá respaldo en las instituciones para no quedar sola.



- Reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas

Este es uno de los cambios más esperados por los trabajadores. Pasar de seis días laborales a cinco, con dos días de descanso, no es un privilegio: es justicia.

- Ejemplo concreto:

Un obrero de Taretan que pasaba casi todo su tiempo en la fábrica, ahora podrá descansar dos días, compartir con su familia y tener tiempo de calidad con sus hijos. Eso mejora no solo su vida, también la de toda su familia.

- Apoyo económico a jóvenes desempleados

Respaldé una medida que otorga a jóvenes de 18 a 29 años sin trabajo ni estudios un ingreso mensual mientras se capacitan en empresas, talleres o negocios.

- Ejemplo concreto:

Un muchacho de San Juan Nuevo que no pudo continuar la preparatoria y no encuentra empleo formal, ahora puede recibir un apoyo económico y al mismo tiempo aprender carpintería en un taller local. Ese conocimiento le servirá toda la vida.

- Reconocimiento de derechos de los animales

Por primera vez en la historia de México se reconoce a los animales como sujetos de derecho. Eso significa que el Estado tiene la obligación de protegerlos.

- Ejemplo concreto:

Ya no será visto como "normal" que un perro sea abandonado en la azotea. Ahora existe un marco constitucional para sancionar el maltrato y, al mismo tiempo, promover campañas de esterilización, vacunación y cuidado responsable.

- Vivienda digna

Respaldé un cambio que prioriza a mujeres jefas de familia, adultos mayores, personas con discapacidad y familias en pobreza para acceder a una vivienda digna o mejorar con la que ya cuentan.



- Ejemplo concreto:

Una mujer viuda en Ziracuaretiro, que nunca pudo obtener una casa propia, ahora tiene prioridad en los programas de vivienda, con facilidades de pago y certeza legal. Porque una vivienda no es un lujo, es un derecho.

- Reconocimiento a mujeres históricas



Por mucho tiempo los libros de historia se llenaron de nombres masculinos. Hoy se reconoce oficialmente a las mujeres que con su valentía y esfuerzo dieron patria a México.

- Ejemplo concreto:

Nuestras hijas leerán en sus libros escolares sobre mujeres que abrieron caminos, y crecerán sabiendo que ellas también pueden ser líderes, profesionistas, científicas o presidentas.

- Combate a la extorsión

Este delito se volvió uno de los más comunes en todo el país: llamadas de amenazas, cobro de cuotas a negocios, intimidación a familias. Con el cambio que respaldé, se fortalecen las herramientas para combatirlo.

- Ejemplo concreto:

Un comerciante de Uruapan que antes cerraba su tienda por miedo a las llamadas de extorsión, ahora tendrá respaldo legal más fuerte y coordinación entre autoridades para enfrentar a quienes lo intimidan.

Estas medidas no son solo leyes en papel, son compromisos reales para que el país sea más justo, equitativo y seguro.



Cada una de estas medidas representa un paso hacia un México más justo, seguro y digno. No son simples leyes, son herramientas de vida diaria.

Quiero que quede muy claro: yo no apoyo iniciativas por interés político, yo respaldo aquellas que tienen un impacto real en tu vida y en la de tu familia.

13. Movimiento Independiente del Sombrero



Desde mi función como Diputada Federal, respaldo el Movimiento Independiente del Sombrero, encabezado por el Licenciado Carlos Manzo, con quien hemos trabajado hombro con hombro, sumando esfuerzos con todo el equipo, porque cuando se trabaja en unidad, los



resultados se ven en las calles, en las escuelas y en las familias.

14. Conclusión

Hoy refrendo mi compromiso con ustedes: **seguiré trabajando en pro de todas las personas, defendiendo los derechos humanos y llevando tu voz al Congreso, con valentía y dignidad.**

Sé que **las críticas siempre existirán**, pero la mejor respuesta son los hechos. Y los hechos están aquí, en este informe, en cada obra, en cada gestión, en cada familia atendida.

Yo **no vengo** a decirles que todo está resuelto. Vengo a decirles que no descansaré hasta lograr que la justicia, la igualdad y la seguridad sean una realidad para todas y todos ustedes.

MENSAJE FINAL

¡NO SOY UNA DIPUTADA DE PALABRAS,
SOY UNA DIPUTADA DE HECHOS, Y LO
SEGUIRÉ DEMOSTRANDO DÍA CON DÍA,
JUNTO A USTEDES Y POR USTEDES!



Lupita
Arias

DIPUTADA FEDERAL INDEPENDIENTE
LA PRIMERA DE LA HISTORIA DE MÉXICO